

## LA PALMACRISTI O JIGUERETA 'HIGUERETA', RARO AMERICANISMO DE UN TEXTO ARAGONÉS DIECIOCHESCO

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA.

Registra el *DRAE* la voz culta y compuesta *palmacristi* 'ricino' sin nota de arcaísmo ni de regionalismo, y sin documentación la recoge el *DECH*<sup>1</sup>. Morínigo la remite a las hablas chilenas con el significado de 'persona enfadada', derivación semántica de carácter figurado y uso léxico que reflejan la popularización y la gran difusión que dicho término con su sentido botánico sin duda tuvo en Indias, aun cuando no esté representado en todos los repertorios de americanismos<sup>2</sup>.

La palabra en cuestión no se atestigua en Covarrubias<sup>3</sup>, pero los lexicógrafos del siglo XVIII ya le prestan detenida atención y, así, en *Autoridades* se define:

*Palma-Christi*. Planta semejante al lirio, cuya raíz tiene la figura de las manos del hombre, puestas una sobre otra, por lo cual le dieron este nombre. Hay dos especies, macho y hembra. Ésta tiene las hojas anchas y salpicadas

<sup>1</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1992, 21.ª edición, s. v.; J. Corominas, con la colaboración de J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos, 1980-1991, s. v. *palma*. También en Canarias este vocablo parece ajeno, según se aprecia por una entrada como *palma Christi*, de la cual se dice que "no se puede comprobar, pues falta en las ediciones": Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y M.ª Ángeles Álvarez Martínez, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid, Real Academia Española - Gobierno de Canarias - Arco/Libros, 1992, pág. 694 (citado *TLEC*). Y véase la nota 11.

<sup>2</sup> Marcos A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1985, s. v. No lo registran Tomás Buesa Oliver y José M.ª Enguita Utrilla, *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992. Tampoco se halla aquí *jiguereta* ni los demás derivados de *higuera* en estas páginas consignados, a diferencia de lo que, según se verá, con el diccionario de Santamaría ocurre.

<sup>3</sup> Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), Madrid, Ediciones Turner, 1979. Tampoco es vocablo atestiguado en Nebrija.

de unas manchas negras, las flores blanquecinas y muy olorosas. El macho tiene las hojas más angostas y largas, parecidas a las del azafrán y sin mancha alguna, y las flores purpúreas<sup>4</sup>.

Y Terreros la describiría de manera mucho más científica y práctica:

*Palma Christi* o ricino vulgar. Planta de cosa de seis pies de alta, gruesa, leñosa, hueca, llena de ramos por la parte superior y cubierta de un polvo blanco que parece harina. Fr. *Ricin*, lat. *Palmachristi*, *ricinus vulgaris*. De esta planta, cuya semilla purga violentamente, se saca un aceite llamado en lat. *Oleum de Kerva*<sup>5</sup>.

Está claro que ahora, pues el ricino era conocido desde mucho antes en España, el producto de dicha planta es muy tenido en cuenta; de ahí su eco lexicográfico, y en una centuria como la de referencia que hubiera interés económico de por medio hubiera sido de todo punto natural. La obra de un ilustrado aragonés viene a confirmar este extremo, con principalísima implicación en el comercio americano. Efectivamente, al tratar de las posibilidades mercantiles de Puerto Rico, el doctor Arteta advierte:

La *palma christi* o *giguereta* es mui común en todas las Islas y particularmente en ésta. Los naturales sacan de ella mui buen aceite, que es una de las drogas medicinales, de que no saben aprovecharse para el comercio<sup>6</sup>.

Dos siglos antes había apuntado parecidas claves sobre el problema léxico que me ocupa aquel notable médico y naturalista que fue el sevillano Monardes, con el nexo indiano ya perfectamente establecido, cuando escribe a propósito "Del azeyte de la higuera del infierno":

De Gelisco, prouincia en Nueua España, traen vn azeyte o licor, que han llamado los españoles *aseyte de higuera del infierno* porque se saca de vn árbol que es ni más ni menos que nuestra *higuera del infierno*, assí en la hoja como en el fruto. Es lo mismo que llamamos comúnmente *chatapucia* o *cherua*.

<sup>4</sup> Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), edición facsímil, Madrid, Editorial Gredos, 1969, s. v. *palma*. La autoridad citada es el médico y humanista Andrés de Laguna (mediados del siglo XVI). Evidentemente, aquí no se da la equiparación de la *palmacrísti* con la *higuera infernal* que verificamos en Terreros y en el texto de Arteta, y tampoco se observa tal identidad en la cita de Laguna aducida por el *Autoridades*.

<sup>5</sup> Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793), edición facsímil, Madrid, Arco/Libros, 1987, III, pág. 16.

<sup>6</sup> Antonio Arteta de Monteseuro, *Discurso instructivo sobre las ventajas que puede conseguir la industria de Aragón con la nueva ampliación de puertos concedida por S. M. para el comercio de América* (Madrid, 1783), edición facsímil de Guillermo Pérez Sarrión, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1985, pág. 110.

Es assí lactiginosa como la nuestra, saluo que es más ardórea (*sic*) en las Indias por la grossedad de la tierra <sup>7</sup>.

Evidentemente, lo de "llamamos comúnmente" ha de entenderse entre los profesionales de la medicina, pues *catapucia* constituye un término puramente libresco y *cherva* 'ricino' es un arabismo que al parecer tampoco alcanzó una gran difusión <sup>8</sup>. Monardes ha identificado la *higuera del infierno* española con la americana y explica el origen de la denominación botánica ultramarina, lograda con procedimiento léxico-semántico bien conocido en la formación de los americanismos. Pero, aun cuando habla de "vn árbol que es ni más ni menos que nuestra ...", también nota la salvedad de que "es más arbórea en las Indias". Estamos, pues, ante los nombres de la planta del ricino *higuera infernal* (asimismo *del infierno* y *del diablo*), *higuereta*, *higuerilla* (DRAE), andaluz *higueruela* <sup>9</sup>, nebrisense "*higuera del infierno: pentadactylum, i*" <sup>10</sup>. Y en el *Autoridades*:

*Higuera infernal*. Árbol más pequeño que la higuera, que produce las hojas como las del plátano, aunque mayores, más lisas y negras. Tiene el tronco y los ramos huecos como la caña. Echa el fruto en unos racimillos ásperos, el cual, quitado el hollejo, es muy parecido a la garrapata, por cuya razón la llamaron los latinos *ricinus* <sup>11</sup>.

<sup>7</sup> Nicolás Monardes, *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales que sirven en medicina* (Sevilla, 1574), edición facsímil, Sevilla, Padilla Libros, 1988, pág. 6.

<sup>8</sup> A tenor de la escasísima atestiguación que *cherva* tiene en el *DECH*, bien es verdad que se trata de un vocablo de especial uso entre los boticarios, mientras que en este diccionario se desconoce *catapucia*, que en el *Autoridades* se distingue como *catapucia mayor* ("llaman los boticarios a la higuera infernal") y *catapucia menor* ("llaman en las boticas el tártago"), donde también bajo la entrada *cherva* ("arbolillo como pequeña higuera ...; llámase también higuera infernal") se especifica: "el ricino o cicino es la misma *cherva* o *catapucia mayor* de los árabes". Terreros establece similar diferenciación: *catapucia mayor* es *cherva* y *catapucia* es *tártago* (t. I, pág. 380). Y en este último artículo: "también le llaman en francés *catapuce*, y aun los médicos le dan en España el nombre de *catapucio*" (t. III, pág. 589).

<sup>9</sup> La voz meridional en Antonio Alcalá Venceslada, *Vocabulario andalus*, Madrid, Editorial Gredos, 1980, reimpresión, pág. 320.

<sup>10</sup> Elio Antonio de Nebrija, *Vocabulario español-latino* (¿1495?), edición facsímil de la Real Academia Española, Madrid, Arco/Libros, 1989, s. v. También registra "*tártago maior: pentadactylon, i*", asimismo recogido en su *Diccionario latino-español* (1492), edición facsímil de Germán Colón y Amadeu J. Soberanas, Barcelona, Puvill Editor, 1979: "pentadactylon, i: por el *tártago maior*". Hemos allegado en estas notas datos para saber que lexicográficamente quedaban igualados la *higuera infernal* o *ricino común* con la *cherva* y el *tártago mayor*.

<sup>11</sup> Casi idéntica definición da a *cherva*, de la cual dice: "llámase también *higuera infernal*". Terreros identifica la *higuera infernal* con el *tártago* (t. II, pág. 288). Bajo la entrada *tártago* se señala: "En Canarias, el *Ricinus communis* se llama *tártago*, mientras que el *tártago* es, en la España peninsular y en Portugal, la *Euphorbia Lathyris* L. Estas dos especies pertenecen a la familia de las euforbiáceas, pero son de aspecto tan diferente, que es imposible confundirlas" (TLEC, pág. 889).

Pero no hay más que comparar todas estas definiciones —conociendo además la planta del ricino en España— con la ilustración dieciochesca de una *yguerilla* indiana, y se apreciarán diferencias fisonómicas dignas de mención<sup>12</sup>. ¿Y qué decir de la diversidad de tamaños? Por todo ello con toda razón Santamaría incluye como regionalismos americanos las voces *higuera* e *higuerillero* como nombres del ricino común, y el sinónimo *higuerilla*, que explica de la siguiente manera:

Planta de las regiones cálidas intertropicales, cuya semilla produce el conocido aceite de ricino o de castor, que goza de importantes propiedades médicas e industriales. Es común al Antiguo y Nuevo Continente. Como árbol frondoso se emplea a veces para sombrear cafetales y cacaoales. *Palmacristi* (por la forma palmada de su hoja) se llama en terapéutica. Le dicen también *ricino*, *higuerillo*, *tártago*, *higuereta*<sup>13</sup>.

Parece evidente que es en el siglo XVIII cuando el latinismo *palmacristi* decididamente se asocia con los nombres tradicionales del ricino, muy especialmente con los basados en *higuera* y sufijados suyos, entre ellos *higuereta*. Es natural que dicha identificación se produjera, si no exclusivamente, sí preferentemente, en América, pues allí por lo propicio del clima y por otras condiciones favorables este cultivo estuvo muchísimo más extendido que en España, con especies arbóreas asimismo diversificadas, siendo ese ricino indiano objeto de un activo comercio, al que el citado corpus aragonés se refiere. Son en este texto sinónimos *palmacristi* y *jiguereta*, y desde luego la segunda forma se tiene por provincialismo ultramarino; la primera probablemente también lo era, si no desde el punto de vista del exclusivismo dialectal, al menos en lo concerniente a una más extensa difusión e intensa implantación del cultismo compuesto.

*Higuereta*, con la variante fonética *jiguereta*, con razón sería considerado americanismo por el citado autor aragonés, porque de fuentes americanas inmediata o mediatamente le venía el correspondiente conocimiento léxico. Y porque su acuñación indiana se debía, como claramente advirtió Monardes, a la asendereada acción nominadora de los colonizadores españoles. Ahora bien, *jiguereta* representa una aspiración de corte genuinamente caribeño, igual que lo es *jiguillo* 'higuillo', con imputación de puertorriqueñismo en el diccionario académico y en Morínigo. Impensable pronunciación, por consiguiente, en boca de un natural de Aragón a finales del siglo XVIII, si no se

<sup>12</sup> La obra del obispo Martínez Campañón sobre Trujillo del Perú en el siglo XVIII, edición facsímil, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1986, t. III, estampa LXXI (*Yguerilla*).

<sup>13</sup> Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1978, 3.<sup>a</sup> edición, pág. 594. Bajo *higuera* anota *higuera infernal* e *higuera del diablo*.

trataba de un raro término ocasionalmente prestado por lejana variedad regional del español, rareza americanista especialmente notoria, además, en corpus de un dominio peninsular como éste, tan poco pródigo en la recepción de palabras originarias o procedentes del Nuevo Mundo<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> *Jiguereta* y *jiguillo*, éste en el *DRAE* y en el *Diccionario de americanismos* de Morínigo (s. v.), reflejan con su *j* la aspiración /h/ procedente de /f/ latina y su igualación con la velar /x/. La forma *jiguereta* no se halla lexicográficamente atestiguada y sin duda le llega por vía escrita al doctor Arteta, quizá a través de tratados mercantiles catalanes, de lectura continuamente sugerida en su libro. No puede negarse que en Aragón la presencia del americanismo léxico fue menor que en algunas regiones españolas, cuestión que próximamente desarrollaré con otro texto dieciochesco y a la que ya he aludido en *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1994. De hecho, y en relación con lo que al comienzo de esta nota sugiero, el mismo corpus que documenta *jiguereta* asimismo trae *seiba* ("también hai muchos árboles de guano y *seiba*") al lado de *ceibo*, la primera variante con seseo sin duda americano, mientras cabe la posibilidad de que *sorruna* ("se llama allí quitataco, y los españoles le han puesto algarroba negra o *sorruna*") constituya el desliz seseante de un tratadista catalán bilingüe (págs. 109, 134, 139).